

SESION N°07 -2024

ACTA DE SESION DEL SUBGRUPO DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS AMBIENTALES DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DE LOS ACUERDOS CON LA EMPRESA ANGLO AMERICAN QUELLAVECO

ABSCRITO AL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DE LOS ACUERDOS CON LA EMPRESA ANGLO AMERICAN QUELLAVECO - CMQ

Resolución Secretaría Gestión Social y Diálogo N°018–2022 PCM/SGSD (02/12/2022) y Acuerdos CMQ (04/11/2022)

El 26 de diciembre de 2024 a las 09:00 horas, en la sal virtual facilitada por el Gobierno Regional de Moquegua, se reúnen los miembros acreditados del Subgrupo de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa ANGLO AMERICAN QUELLAVECO.

Convocatoria: Efectuada mediante Oficio Circular N°0160-2024-GRM/GGR-GRRNGMA de fecha 20 de diciembre de 2024.

Asistencia: Presentes de manera virtual los representantes acreditados titulares y alternos, conforme al artículo 13°, 17° y Acápite A1 del Reglamento del Subgrupo Monitoreo Ambiental, siendo estos:

	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>REPRESENTANTE</i>	<i>CALIDAD</i>
1	Gobierno Regional de Moquegua	Sr. Jorge López Yi	Presidente
2	Municipalidad Provincial Mariscal Nieto	Sr. German Cutimbo Ticona	Titular
3	Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro	Sr. Santos Mamani Tito	Alternó
4	Municipalidad Provincial Ilo	Sr. Daniel Caballero Todco.	Titular
5	Sociedad Civil de Ilo	Sr. Héctor Walter Molina Quispe	Titular
6	Sociedad Civil Mariscal Nieto	Sr. Miguel Vizcarra Saraza	Titular
7	Anglo American Quellaveco	Sra. Maribel Pacheco Centeno	Titular

Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros, quien funge de Secretario Técnico de la Mesa, representada por el Dr. Miguel Ángel Sandoval Monzón.

Ausentes: Se deja constancia de la ausencia de los representantes de Municipalidad Distrital de Torata y de la Zona Influencia Directa Tumilaca Pocata Coscore y Tala.

Correspondencia: Se da cuenta al Subgrupo Ambiental del ingreso de documentación relevante para la sesión, siendo esta:

- Oficio de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto N.-2169-2024-A/MPMN de fecha 24 de diciembre de 2024, recibida el mismo 24 de diciembre de 2024, dirigida a la Presidencia del Subgrupo Ambiental del CMQ, con el asunto: Acreditación de representantes para participación en el subgrupo ambiental del CMQ, acreditando al Sr. German Yuzni Cutimbo Ticona y Oscar Greco Delgado Condori a la presente sesión.

Verificación - Quórum: Conforme al Acápite A5 del Reglamento del Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa ANGLO AMERICAN QUELLAVECO, se comprueba la asistencia

1

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO DEL PROYECTO QUELLAVECO.

A5. QUORUM DE LAS SESIONES- El quorum para el inicio de las sesiones será válido cuando se encuentren presentes representantes de al menos **cuatro (4)** de las seis (6) Instituciones o entidades que conforman el Subgrupo de Trabajo, y se dará inicio con una tolerancia de quince (15) minutos sujetos al quorum respectivo.

De no participar el miembro titular, será el miembro alterno quien ocupe la representación para el quorum. En caso de no contar con el quorum respectivo se suspenderá la sesión y se reprogramará

de por lo menos cinco (07) miembros de los 08 conformantes, cantidad suficiente para llevar adelante la sesión, por lo tanto, queda válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA DE LA SESIÓN:

1. Taller de lecciones aprendidas y estatus de exposiciones MAP 12 TH
2. Informe de avances de la propuesta técnica de análisis de tejidos en peces
3. Aprobación de la fecha de pasantía MAP 12 TS
4. Informe de cierre de actividades de campo MAP 12 Época Seca
5. Aprobación Plan de Trabajo MAP 13.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer Punto de Agenda:

Se realizó la exposición de manera virtual de los resultados del Taller de lecciones aprendidas y estatus de exposiciones MAP 12 TH a cargo del Biólogo Ricardo Begazo de la empresa ASILORZA SAC; siendo lo más relevante, el informe del asesor ambiental dando cuenta del cumplimiento de todas las precisiones efectuadas por los miembros del Subgrupo respecto a los puntos de monitoreo

Segundo Punto de Agenda:

Se realizó la exposición de manera virtual del Informe de avance del análisis de tejidos en peces a cargo del Biólogo Ricardo Begazo de la empresa ASILORZA SAC; siendo lo más relevante, las evidencias de los resultados de los estudios previos dado que no existe histórico sobre la cantidad de metales en peces que permitan hacer un comparativo, por lo que debe efectuarse levantamiento base.

Tercer Punto de Agenda:

Se puso a consideración del pleno de la sesión las fechas propuestas para la pasantía MAP 12 TS, a cargo del Biólogo Ricardo Begazo de la empresa ASILORZA SAC; siendo lo más relevante, las propuestas de:

- a.- Visita a CERPER en la ciudad de Arequipa, tiempo de pasantía 2 días, para tratar temas de controles de calidad en laboratorios y conocer los equipos empleados y sus certificaciones.
- b.- AAQ propone que la próxima pasantía sea en la unidad minera PUCAMARCA, por lo que de aprobarse la propuesta por el subgrupo puede confirmarse la oportunidad.

Cuarto Punto de Agenda:

Se realizó la exposición de manera virtual del Informe de cierre de actividades de campo MAP 12 Época Seca a cargo del Biólogo Ricardo Begazo de la empresa ASILORZA SAC; siendo lo más relevante evidenciar aspectos que se presentaron en el monitoreo de campo como el muestreo en el punto P11 y P12, sobre calidad de agua en entrada y salida del túnel ASANA, entre otros. También se contó con participantes de estudiantes universitarios para las labores de monitoreo. Se presentó el cuadro final de PARTICIPACION de los representantes en las labores de monitoreo durante el ejercicio 2024 Campaña MAP 12.

Intervenciones

El Sr. Molina solicita el informe de resultados de la campaña MAP12 Temporada Seca, al respecto ASILORZA SAC indica que sustentará su informe final en la siguiente sesión, AAQ precisa que no habría inconvenientes en continuar con las otras actividades del plan de trabajo de la siguiente campaña MAP13.

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO DEL PROYECTO QUELLAVECO.

A5. QUORUM DE LAS SESIONES- El quorum para el inicio de las sesiones será válido cuando se encuentren presentes representantes de al menos **cuatro (4)** de las seis (6) Instituciones o entidades que conforman el Subgrupo de Trabajo, y se dará inicio con una tolerancia de quince (15) minutos sujetos al quorum respectivo.

De no participar el miembro titular, será el miembro alterno quien ocupe la representación para el quorum. En caso de no contar con el quorum respectivo se suspenderá la sesión y se reprogramará

El GORE interviene solicitando a ASILORZA que precise la razón por la que no pudo hacerse los monitoreos en los puntos P11 y P12, asimismo indica sobre los inconvenientes de participación de los representantes que se debe al cruce de actividades laborales en cada una de sus instituciones.

El asesor ambiental, en respuesta precisa que, el 14 de octubre de 2024 se efectuó monitoreo en la estación P11 ingreso al túnel sin inconvenientes, sin embargo, cuando se quiso tomar la muestra en el P12 el ingreso no estaba habilitado por razones de seguridad y se tomó la opción de acceder al punto de muestreo en la coordenada “antigua” para no dejar de tomar la muestra.

AAQ requiere la aprobación del informe de campo MAP 12 Época Seca.

Sobre la falta de concurrencia de los representantes, previamente se socializa el cronograma de actividades de manera que los integrantes pueden prever su participación de acuerdo a las actividades de su agenda, por lo cual el programa es muy flexible.

Quinto Punto de Agenda:

Se puso a consideración del pleno de la sesión la Aprobación Plan de Trabajo MAP 13 - 2025, a cargo del Biólogo Ricardo Begazo de la empresa ASILORZA SAC; siendo lo más relevante la presentación del cronograma detallado para el ejercicio 2025.

Se adjuntan diapositivas de todo lo presentado en calidad de instrumento integrante de la presente sesión.

ACUERDOS DE LA SESIÓN:

1. Sobre el primer punto de agenda se tomó conocimiento y se acuerda dar por cerradas las actividades del Taller de lecciones aprendidas del MAP 12.
2. Sobre el segundo punto de agenda se tomó conocimiento de los avances de la primera etapa de la propuesta del Estudio y se acuerda presentar la siguiente etapa referida a la determinación de los puntos de monitoreo en la siguiente sesión del subgrupo.
3. Sobre el tercer punto de agenda se toma conocimiento y en consenso se acuerda aprobar la próxima pasantía en la unidad minera PUCAMARCA prevista para la segunda semana de febrero de 2025.
4. Sobre el Cuarto punto de agenda se tomó conocimiento de los avances y se acuerda presentar el informe final en la siguiente sesión, debiendo ASILORZA SAC socializar su informe de resultados el 06 de enero de 2025 para luego ser aprobado en la siguiente sesión.
5. Sobre el Quinto punto de agenda se toma conocimiento y se acuerda aprobar el Plan de Trabajo MAP 13 -2025 conforme al cronograma propuesto por ASILORZA SAC.

Los miembros asistentes acuerdan por consenso que la próxima sesión ordinaria del Subgrupo de Monitoreo de Seguimiento y Verificación de Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa ANGLO AMERICAN – QUELLAVECO se realizará el día jueves 23 de enero de 2025 a las 10:00 hrs. de manera presencial en la sede de Casa Quellaveco sito en Jr. Abtao 910 en la ciudad de Ilo.

Siendo las 12:00 horas, del mismo día se levanta la sesión firmando al pie del acta los integrantes del Subgrupo en conformidad de lo ocurrido en la presente sesión.

Nota: La presente acta será remitida a los miembros asistentes vía correo electrónico para su confirmación y posterior suscripción en la siguiente sesión. Secretaría Técnica da fe de la asistencia virtual de los participantes de la presente sesión.

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO DEL PROYECTO QUELLAVECO.

A5. QUORUM DE LAS SESIONES- El quorum para el inicio de las sesiones será válido cuando se encuentren presentes representantes de al menos **cuatro (4)** de las seis (6) Instituciones o entidades que conforman el Subgrupo de Trabajo, y se dará inicio con una tolerancia de quince (15) minutos sujetos al quorum respectivo.

De no participar el miembro titular, será el miembro alterno quien ocupe la representación para el quorum. En caso de no contar con el quorum respectivo se suspenderá la sesión y se reprogramará

1	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA Sr. Juan Paredes Urviola - Presidente	
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO Sr. Germán Cutimbo Ticona	
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ILO Sr Daniel Caballero Todco	
4	Representante SOCIEDAD CIVIL DE ILO Sr. Héctor Walter Molina Quispe	
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GENERAL SANCHEZ CERRO Sr. Santos Mamani Tito	
6	Representante SOCIEDAD CIVIL MARISCAL NIETO Sr. Miguel Vizcarra Saraza	
7	Empresa ANGLO AMERICAN QUELLAVECO Sra. Maribel Pacheco	
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - SGSD Dr. Miguel Ángel Sandoval Monzón Secretario Técnico		

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO DEL PROYECTO QUELLAVECO.

A5. QUORUM DE LAS SESIONES- El quorum para el inicio de las sesiones será válido cuando se encuentren presentes representantes de al menos **cuatro (4)** de las seis (6) Instituciones o entidades que conforman el Subgrupo de Trabajo, y se dará inicio con una tolerancia de quince (15) minutos sujetos al quorum respectivo.

De no participar el miembro titular, será el miembro alterno quien ocupe la representación para el quorum. En caso de no contar con el quorum respectivo se suspenderá la sesión y se reprogramará